

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (Curso 2020/21)

Titulación	GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Plan de Estudios	ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil (BOE 29/12/2007)

Asignatura	PRÁCTICUM II	Créditos	6 ECTS
Código	800306	Idioma	Español
Módulo	Prácticum		
Carácter-tipo	Obligatorio		
Curso	Tercero		

EQUIPO DOCENTE			
Profesor	PACHECO, MARIA	E-mail	mpacheco@cesdonbosco.com>
Profesor	VERA NICOLÁS, SARA	E-mail	svera@cesdonbosco.com
Profesor	VICENTE CHIVITE, LOLA	E-mail	lvicente@cesdonbosco.com

1.- PRESENTACION

El Real Decreto 592/2014, de 11 de julio de 2014, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios establece que "constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes universitarios y supervisada por las Universidades, cuyo objetivo es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento".

El Prácticum permite conocer la realidad del centro educativo y del aula, especialmente de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Al mismo tiempo, ayuda a establecer un primer contacto con la profesión docente y posibilita que se vinculen los diferentes conocimientos, destrezas y habilidades de los futuros profesores con las actividades que desarrollarán en la práctica profesional.

En concreto, en el Prácticum II, se prima la planificación, el diseño y el desarrollo. Se pretende que el estudiante en prácticas sea más activo en los procesos de enseñanza-aprendizaje y planifique e implemente una pequeña intervención ajustada al grupo/clase en el que se encuentre inmerso.

Se trata de una asignatura de carácter obligatorio con una carga de 6 créditos que se cursa en el 6º semestre.

2.- COMPETENCIAS

El Prácticum se asocia con aquellas competencias del Título, tanto generales como transversales, que están vinculadas al hacer y al ser. En concreto, en el Prácticum II:

Generales	<p>CG3. Comprender las dificultades de aprendizaje y los trastornos de desarrollo en los estudiantes de esta etapa para desarrollar estrategias educativas adecuadas a cada una de ellas.</p> <p>CG4. Analizar la importancia de los factores sociales y familiares y su incidencia en los procesos educativos.</p> <p>CG5. Comprender la acción tutorial y la orientación en el marco educativo en relación con los estudiantes y los contextos de desarrollo.</p> <p>CG6. Comprender la importancia de los aspectos relacionados con la salud en esta etapa,</p>
------------------	--

	<p>los principios, los trastornos de hábitos y comportamientos no saludables y sus consecuencias para intervenir o colaborar.</p> <p>CG7. Comprender la necesidad de organizar y estructurar los espacios escolares (aulas, espacios de ocio, servicios, etc.) los materiales y los horarios de acuerdo a las características de los estudiantes de esta etapa.</p> <p>CG10. Comprender la metodología del análisis de campo, las estrategias de recogida de información, la interpretación de resultados e informes y la toma de decisiones.</p> <p>CG13. Diseñar estrategias didácticas adecuadas a la naturaleza del ámbito científico concreto., partiendo del currículo de infantil, para las áreas de Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales, Matemáticas, Lengua, Musical, Plástica y Visual y Educación Física.</p>
Transversales	<p>CT2. Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.</p> <p>CT3. Analizar de forma reflexiva crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan al: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación en inclusión social y desarrollo sostenible.</p> <p>CT4. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.</p> <p>CT5. Promover y colaborar en acciones sociales especialmente en aquellas con incidencia en la información ciudadana.</p> <p>CT8. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.</p> <p>CT14. Aplicar el uso oral y escrito de una lengua extranjera en el desarrollo de la titulación.</p> <p>CT15. Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.</p>
Módulo	<p>CMP2. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima en el aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.</p> <p>CMP4. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.</p> <p>CMP5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.</p>

3.- RESULTADOS APRENDIZAJE

El Prácticum II capacita al estudiante para que:

- 1.- Avance en el conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- 2.- Consolide actitudes adecuadas hacia los distintos sectores educativos y entornos sociales.
- 3.- Colabore en equipos multidisciplinares en los procesos de interacción y comunicación con los grupos infantiles.
- 4.- Planifique e implemente procesos docentes.

4.- PROGRAMA DE CONTENIDOS

Los contenidos del Prácticum II son aquellos que fundamentan la Memoria de prácticas que el estudiante debe realizar:

- 1.- Organización de Centros.
- 2.- Programación y función docente.
- 3.- Planificación y diseño de estrategias didácticas.
- 4.- Técnicas e instrumentos para la elaboración de estrategias didácticas adaptadas a las características de los estudiantes.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

El Prácticum II combina distintas actividades:

- Tutorías académicas:

- **Grupales:** Estas tutorías tendrán como objetivo, fundamentalmente, explicar a los estudiantes, los distintos apartados que configuran la Memoria de Prácticas.
- **Individuales:** El profesor imparte tutorías individuales para resolver dudas específicas de los estudiantes y hace el seguimiento de sus prácticas.

- **Prácticas en los centros:** Durante el período del Prácticum II los estudiantes acudirán a los centros para realizar sus prácticas, supervisados por un tutor escolar.

- **Trabajo autónomo del estudiante:** Una vez concluido el período de prácticas en los centros, los estudiantes realizarán la Memoria de prácticas correspondiente al Prácticum II, siguiendo las instrucciones recogidas en el documento "Dossier Prácticum" (ver 8.1 Bibliografía de apoyo).

- **Entrevista:** Los estudiantes defenderán la Memoria de Prácticas, contestando las preguntas del profesor sobre su experiencia práctica en los centros y los conocimientos adquiridos.

6.- EVALUACIÓN

6.1. Sistema de Evaluación

El Prácticum se califica siguiendo el artículo cinco del RD 1125/2003. El sistema de calificaciones se basa en la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añade su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4.9: Suspenso (SS); 5.0 - 6.9: Aprobado (AP); 7.0 - 8.9: Notable (NT); 9.0 - 10: Sobresaliente (SB); 10: Matrícula de Honor (MH).

6.2- Técnicas de Evaluación

Técnica	Descripción	Ponderación
Prácticas	Cuestionario de evaluación del centro de prácticas. El tutor escolar cumplimenta un cuestionario en el que valora, en una escala del 1 al 10, distintos aspectos de las prácticas de los estudiantes en sus centros.	40%
Proyecto/memoria y exposición	Rúbrica a cumplimentar por el tutor del CES que recoge los criterios de evaluación y su ponderación para calificar aspectos de:	
	La Memoria de prácticas: Trabajo académico que realiza el estudiante de forma autónoma en el que refleja su experiencia práctica, su aprendizaje y su reflexión.	40%
	La Entrevista personal: cumplimiento con las tutorías establecidas por el/la tutor/a para el seguimiento de las prácticas y la exposición oral del estudiante sobre su período de prácticas.	20%

6.3. Criterios de Calificación

Calificación centro de prácticas

- Si el centro de prácticas considera que el trabajo realizado por el estudiante merece la calificación de suspenso, el estudiante habrá suspendido el Prácticum. Para aprobarlo, el estudiante deberá matricularse en un posterior curso para desarrollar y superar todas sus partes/secciones.

Calificación tutor de prácticas CES

- Si el tutor de prácticas considera insuficiente o deficitario alguno de los documentos o trabajos requeridos al estudiante, podrá solicitarle una rectificación para completar el trabajo sin necesidad de cursar de nuevo el periodo de prácticas. Si el estudiante no subsanara lo solicitado en las dos convocatorias ordinarias que dispone por curso, deberá matricularse en el Prácticum en un posterior curso para desarrollar y superar todas sus partes/secciones.
- Si el alumno realiza el periodo de prácticas pero no entrega la Memoria en la 1º convocatoria de junio, puede presentarla en la 2º convocatoria de julio. Para aprobar la asignatura de Prácticum debe aprobar la memoria de prácticas que presenta a su tutor, en la 1º o 2º convocatoria, sino deberá matricularse del Prácticum nuevamente al curso siguiente y aprobarlo en todas sus partes.
- En caso de plagio de la Memoria, si esta no responde a la estructura planteada o contiene faltas de ortografía y/o está redactada de manera incompleta o incorrecta, la calificación será también de suspenso. Para aprobarlo deberá matricularse del mismo al curso siguiente y aprobarlo en todas sus partes. El estudiante deberá subsanar lo que corresponda en las dos convocatorias ordinarias que dispone por curso y, de no hacerlo, deberá matricularse en el Prácticum en un posterior curso para desarrollar y superar todas sus partes/secciones.

Criterios para la calificación de la Memoria:

- Expectativas Claridad y suficiencia.
- Objetivos: Formulación.
- Análisis del centro y su contexto: Descripción, explicación, justificación y argumentación.
- Registro narrativo: Identificación de actividades significativas y justificación.
- Reflexión: Adecuación, relación con las expectativas, justificación y profundidad del análisis.
- Aspectos formales: Organización del contenido, redacción, ortografía, citación y referencias bibliográficas.

Criterios para la calificación de la entrevista:

- Expresión oral y corporal-actitud: Expresión, vocabulario, riqueza del lenguaje técnico, contacto visual, interés y entusiasmo.
- Respuestas a las preguntas planteadas por el profesor/ a: Eficacia, precisión, dominio de la Memoria de prácticas y argumentación.

7. CRONOGRAMA	
ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación en web de los documentos de referencia del Prácticum II	7 de octubre del 2020
Reunión informativa	7 de octubre del 2020
Período de solicitud	Del 21 al 28 de octubre 2020
Revisión de solicitudes	29, 30 octubre 2020
Publicación Centros asignados	16 noviembre 2020
Período de prácticas	Del 6 de abril al 30 de abril del 2021
Entrega de la Memoria	19 de mayo 2021

8.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

8.1.- Bibliografía de apoyo

- Fernández, J. M. (2015). *Atención a la diversidad en el aula de educación infantil*. Madrid: Ediciones Paraninfo.
- García, M. M y Olivares, M. A. (2017). *Vivir la escuela como un proyecto colectivo*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- García-Ruiz, R. (2013). *Enseñar y aprender en educación infantil a partir de proyectos*. Santander: Ediciones UC.
- Sánchez, M. V. (2018). *Didáctica de la Educación Infantil*. Madrid: Editex.
- San José, M. C. (2017). *La labor del tutor en el aula*. Madrid: Editorial CEP.
- Soriano, E. (2012). *Investigación en educación infantil y primaria*. Almería: Ediciones UA.
- VV. AA. (2017). *Aprendizaje cooperativo*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- VV. AA. (2016). *Los proyectos de trabajo*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- VV. AA. (2012). *Observar para interpretar*. Barcelona: Grao.
- VV. AA. (2014). *La orientación en educación infantil*. Madrid: Ediciones Pirámide.

APROBADO POR:

**AMAIA GARCÍA APARICIO,
Coordinadora de grado.**

FECHA: 7/10/2020